

Oficio. Número/ 104/2013.

Lic. Esmeralda Larios Fernández.Directora de Integración y Dictaminación.
Presente.

Aunado a un cordial saludo, por este conducto me permito convocarle por parte de la Comisión Colegiada y Permanente de Seguridad Pública y Protección Civil, a la sesión de trabajo que tendrá verificativo el día 10 de enero del presente año, a las 11:00 horas, en la antesala de Cabildo, ubicado en el Edificio de Presidencia Municipal, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Declaración de Quórum Legal, e instalación formal de la Sesión.
- 2.- Aprobación del acta de la Sesión del 15 de octubre de 2013.
- 3.- Análisis y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen correspondientes a los Expedientes 197/11 Y 259/12, 350/11, 332/13, los cuales han sido enviados a su correo electrónico oficial, para efectos de cumplir con lo establecido en el artículo 31 fracción III, del Reglamento Interno del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco.
- 4.- Asuntos Varios.
- 5.- formal clausura de la sesión.

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración esperando contar con su valiosa asistencia.



Atentamente,
"Sufragio Efectivo. No Reelección"
"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"
Zapopan, Jalisco, a 8 de enero de 2014.

Reg. Oscar Eduardo Santos Rizo.

Presidente de la Comisión Colegiada y Permanente de Seguridad Pública y Protección Civil.



Av. Hidalgo #151 Presidencia Municipal
Planta Baja
Centro Historico
C.P. 45100
Zapopan, Jalisco, México.
Tel. 3818 2200



ZAPOPAN
GOBIERNO MUNICIPAL
2012-2015